

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2.019

DÍA: jueves 28 de Febrero de 2019

HORA: 16:15

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior.

CONSEJEROS PRESENTES

	INGRESO	EGRESO
Dra. Graciela del Valle MORALES	16:15	19:50
Lic. María Silvia FORSYTH	16:15	19:50
Dr. Alejandro RUIDREJO	16:15	18:45
Dr. Jorge Fernando YAZLLE	16:15	19:50
Cr. Víctor Hugo CLAROS	16:15	19:50
Lic. Verónica Beatriz RAJAL	16:15	19:50
Nut. Ana María ROCHA	16:15	19:50
Esp. Mónica Esperanza MOYA	16:15	19:50
Lic. Gabriela CARETTA	16:15	19:50
Lic. María C. AHUMADA	16:15	19:50
Prof. Angélica E. ASTORGA	16:15	19:50
Lic. José Antonio GONZALEZ	16:15	19:50
Enf. Roberto Adrian GONZALEZ	16:15	18:55
Ing. Daniel SALAZAR RUIZ	16:15	19:50
Sr. Mauro F. LAGORIA BUENO	17:30	19:50
Sr. Waldo O. LOPEZ	16:15	19:50
Sr. Enzo Norberto GERON	16:15	19:50
Sr. Diego F. TORRES AGUIRRE	16:15	19:50
Sr. Héctor Martin CORREJIDOR	16:15	17:50

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Ing. Carlos HERRANDO

Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ

Lic. Juan S. ESCALANTE

Cr. Carlos MANJON

Sr. Jonathan Daniel LUGO

Sr. Néstor ARIAS CERDA

FUNCIONARIOS PRESENTE

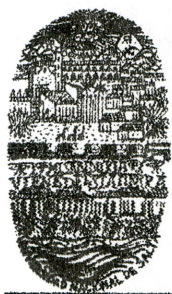
Lic. Mirella Beatriz PERALTA

Ing. Margarita ARMADA

Abog. Guadalupe FERNÁNDEZ SOLER

Abog. Noel Ángel ZARATE

Dra. Mirta Elizabeth DAZ



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Cr. Carlos CHIOZZI
Mag. Nieve CHAVEZ
Dr. José MOLINA
Mag. Marisa Elena ARZELAN
Lic. Rubén CORREA

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Dr. Pablo ORTEGA
Lic. Silvia SÜHRING
Mag. Nieve CHAVEZ
Ing. Mario Walter Efraín TOLEDO

Preside la Sesión el Sr. Rector de la Universidad, Cr. Antonio FERNÁNDEZ-FERNÁNDEZ.

1-ASUNTOS SOBRE TABLAS:

El Consejero Alejandro Ruidrejo mociona incorporar al Orden del Día el tratamiento del siguiente Expediente:

a.-Expediente N° 4456/17: Facultad de Humanidades. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Categoría 07-Auxiliar, Agrupamiento Administrativo para el Departamento de Personal. Postulante Nilda María Zerpa interpone Recurso Jerárquico.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

El Consejero Omar López mociona incorporar al Orden del Día el tratamiento los siguientes Expedientes:

b.- Expediente N° 6290/18: Facultad de Ciencias Económicas. CEUCE solicita ayuda económica para cubrir gastos de una impresora Sistema Continuo. Transferencia sin cargo de una Impresora Multifunción Marca Epson.

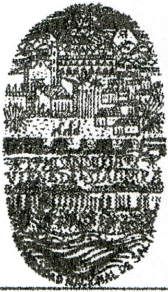
Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

c.- Expediente N° 21164/17: IEM-Salta. Solicita modificación de su planta docente.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

d.- Expediente N° 236/17: Rectorado. Solicita la transferencia de diez (10) computadoras adquiridas para los Centros de Estudiantes.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

El consejero Héctor Martín Corregidor mociona incorporar para su tratamiento en el Orden del Día la siguiente Nota:

e.- Sr. Martín Corregidor. Presenta Nota solicitando informe del proyecto en que se sustenta la "Nueva Biblioteca Universitaria", servicios, futura organización del sistema bibliotecario, acuerdo de las autoridades de las Unidades Académicas, bienes patrimoniales, etc.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

El Consejero Roberto Adrián González mociona incorporar para su tratamiento en el Orden del Día la

f.-Nota con Despacho favorable de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina referido a adhesión sobre Pronunciamiento de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

La Consejera María Silvia Forsyth mociona incorporar al tratamiento de Orden del Día el siguiente Expediente:

g.- Expedientes Nros. 12699; 12695: Facultad de Ciencias de la Salud. Eleva solicitud de modificaciones, en el marco de la implementación del Sistema de Ingreso Continuo Universitario (SICU).

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

La Consejera Graciela del Valle Morales mociona incorporar para su tratamiento en el Orden del Día el siguiente Expediente:

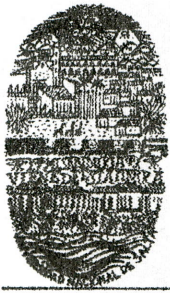
h.-Expte. Nº 4616/18Recurso Jerárquico presentado por la Prof. Susana Inés FERNÁNDEZ en contra de la Resolución Nº 1533/18 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y en consecuencia declarar la nulidad de la misma. Establece que la Prof. Susana Inés FERNÁNDEZ continúa con sus funciones docentes en la Facultad de Humanidades, en el cargo de Profesora Regular en la categoría de Adjunta con Dedicación Exclusiva en la cátedra PSICOLOGÍA Y APRENDIZAJE – Carrera de Ciencias de la Educación.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

El Consejero Jorge Fernando Yazlle mociona incorporar al tratamiento del Orden del Día la siguiente Nota:

i.- Expediente Nº 24630/16: Nota de la Comisión de Docencia y respuesta del Sr. Rector sobre el tema "Sistema de Ingreso Continuo Universitario-SICU".

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

2. ASUNTOS ENTRADOS:

a.-Resolución Rectoral N° 0201-2019, emitida ad-referéndum del Consejo Superior, que aprueba Escalas de Sueldos Enero/2019. Expediente N° 23057/19. Para homologación.

El Sr. Secretario Dr. José Molina da lectura a la Resolución en su parte resolutive.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución.

Se vota y homologa.

Se registra dos abstenciones correspondientes a las Consejeras Gabriela Caretta y Mónica Moya.

b-Informe de los representantes del Consejo Superior ante OSUNSa.

El Secretario José Molina aclara la situación del Informe y explica.

El Sr. Rector Antonio Fernández Fernández sede la palabra al Sr. Cr. Jorge Panusieri el cual explica la situación y gestión de la Obra Social. El mismo otorga la palabra a la Presidente de la Obra Social Dra. Rebeca Acosta, agradeciendo al Consejo Superior la posibilidad de presentar de manera personal el Informe, recalca la situación por la que atraviesa la Obra Social debido al proceso inflacionario y a la suba escalonada del dólar que repercutió de manera directa en los costos de los medicamentos. De la misma manera agradece la posibilidad de poder exponer el informe ante el Consejo y explica las fortalezas en la gestión de la Obra Social que nunca dejo de brindar cobertura.

El Sr. Rector Fernández Fernández agradece el Informe.

c. Ing. Abel M. GOYTIA SILVESTER presenta renuncia al cargo de miembro titular de la Junta Electoral General, designado mediante Resolución CS N° 450/18.

El Secretario José Molina da lectura a la Renuncia.

Por Presidencia se pone a consideración la Renuncia.

Se vota y aprueba.

3. ACTAS:

a.-Decimoctava Sesión Ordinaria-2018.

b.-Décimo Tercera Sesión Especial-2018.

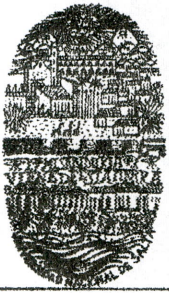
Por Presidencia se ponen a consideración las Actas presentadas.

Se vota y aprueban.

4. Expediente N° 5053/17: Facultad de Humanidades. Solicita modificación de planta docente de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Despacho N° 21/19 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Víctor Hugo Claros da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

5. Expediente N° 21070/18: I.E.M. – Salta. Solicita reasignación de fondos afectados por Resolución CS N°471/17 (vereda del acceso norte) para la obra de remodelación y adecuación de la mayordomía para su funcionamiento para el servicio de merienda.

Despacho N° 22/19 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Víctor Hugo Claros da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

6. Expediente N° 10579/15: Facultad de Ciencias Naturales. Solicita se pague de legítimo abono al Ing. Matías COLINA MANRESA, la diferencia adeudada desde el 04/04/2018 al 07/06/2018, por los servicios prestados efectivamente.

Despacho N° 23/19 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Víctor Hugo Claros da Lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

7. Expediente N° 10989/11: Facultad de Ciencias Naturales. Solicita se prorrogue la condición de Docente Regular al Géol. Eduardo Felipe GALLARDO, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura PRÁCTICA GEOLÓGICA II, Carrera Geología.

Despacho N° 15/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Jorge Fernando Yazlle a lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

8. Expediente N° 6512/15: Facultad de Ciencias Económicas. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura CONTABILIDAD I, Carreras CPN, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía.

Despacho N° 20/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Cra. Liliana Amanda DI PIETRO en el cargo de referencia.

La consejera María Cristina Ahumada da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

9. Expediente N° 6196/19: Facultad de Ciencias Económicas. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura DERECHO III - MÓDUL- I, Carrera Licenciatura en Administración, Sede Regional Metán-Rosario dela Frontera.
Despacho N° 18/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja declarar desierto el concurso de referencia.

La Consejera Angélica Astorga da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

10. Expediente N°12191/13: Facultad de Ciencias de la Salud. Lic. Ana María JURY presenta renuncia al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura TÉCNICA DIETÉTICA, Carrera Nutrición.
Despacho N° 14/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

El Consejero Jorge Fernando Yazlle da lectura al Despacho de Comisión.

El Consejero Jorge Fernando Yazlle mociona que vuelva a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la vuelta a Comisión.
Se vota y aprueba. El pase a Comisión.

11. Expediente N° 20102/09: Facultad de Humanidades. Prof. María Beatriz BONILLO presenta renuncia al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL, Carrera Letras, Sede Regional Tartagal.
Despacho N° 12/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Angélica Astorga da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

12. Expediente N° 20359/06: Facultad de Humanidades. Prof. María Beatriz BONILLO presenta renuncia al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura LITERATURA ESPAÑOLA, Carrera Letras, Sede Regional Tartagal.
Despacho N° 13/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Angélica Astorga da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

13. Expediente N° 21124/10: I.E.M.-Salta. Prof. Dante Jesús AGUILERA presenta renuncia al cargo de Profesor Regular, TP4 – 12 UH, Asignatura INGLÉS, 4° Año, turno mañana, 2° Ciclo, a partir del 01/04/2019. Despacho N° 19/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

El Consejero Jorge Fernando Yazlle da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

14. Expediente N° 10027/17: Facultad de Ciencias Naturales. Solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Simple, Asignatura SENSORES REMOTOS, Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente. Despacho N° 16/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera María Cristina Ahumada da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

15. Expediente N° 20429/17: Facultad de Humanidades. Solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura PROMOCIÓN CULTURAL COMUNITARIA, Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social, Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 17/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Angélica Astorga da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

16. Expediente N° 2507/13: Consejero Superior Martín Corregidor. Solicita modificación del Artículo 52 de la Res. CS N° 661/88, Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de JTP y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

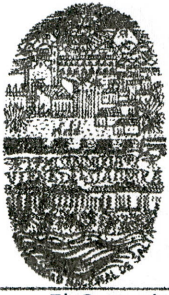
Despacho N° 02/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Graciela del Valle Morales da lectura al Despacho.

El Consejero Víctor Hugo Claros mociona que pase a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba. El pase a Comisión.

Se registra una abstención correspondiente al Consejero Jorge Fernando Yazlle.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

El Consejero Roberto González mociona la alteración del Orden del Día para tratar el punto 1-f de temas sobre tablas.

1-f. Nota con Despacho favorable de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina referido a adhesión sobre Pronunciamiento de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El Consejero Roberto González da lectura a la Nota.

Se realiza un intercambio entre los Consejeros sobre generar en los Considerandos antecedentes para apoyar propuestas a futuro y referido a la forma adecuada para adherirse al pedido de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El Consejero Roberto Adrian González mociona la vuelta en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba. La vuelta a Comisión.

El Consejero Roberto González da lectura a la Nota.

La Consejera Graciela del Valle Morales mociona la alteración del Orden del Día para tratar 1-h de temas sobre Tablas.

Por Presidencia se pone a consideración la alteración del Orden del Día.
Se vota y aprueba.

1-h. Expte. Nº 4616/18Recurso Jerárquico presentado por la Prof. Susana Inés FERNÁNDEZ en contra de la Resolución Nº 1533/18 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y en consecuencia declarar la nulidad de la misma. Establece que la Prof. Susana Inés FERNÁNDEZ continúa con sus funciones docentes en la Facultad de Humanidades, en el cargo de Profesora Regular en la categoría de Adjunta con Dedicación Exclusiva en la cátedra PSICOLOGÍA Y APRENDIZAJE – Carrera de Ciencias de la Educación.

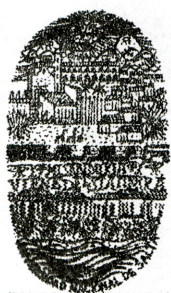
La Consejera Graciela del Valle Morales da lectura al Expediente.

Se produce un intercambio entre los Consejeros referido al tipo de Jubilación que recibe la Profesora Susana Fernández en cuanto, así se jubiló como Personal de Apoyo Universitario o como Docente Universitario. Los Consejeros indagan sobre los tipos de aporte que puede haber realizado la Docente y en si existe algún dictamen sobre la Renuncia al Cargo de Docente, por el cual solo hay un pedido de licencia efectuado por la misma y aprobado por la Facultad de Humanidades. Por lo cual la Docente debería continuar en su cargo. Con la consideración de que la antigüedad ahora se la toma desde cero.

La Consejera Verónica Beatriz Rajal realiza una moción de Orden para que se apruebe el Recurso Jerárquico y la Docente continúe desempeñando sus funciones.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada para que la Docente continúe en sus funciones.

Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255498

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

El Consejero Jorge Fernando Yazlle mociona Cuarto Intermedio.

Por Presidencia se pone a consideración la moción de pasar a Cuarto Intermedio.

Se vota y aprueba pasar a Cuarto Intermedio.

Siendo las hs. 19:50 se levanta la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Superior-2019 para pasar a Cuarto Intermedio.

Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 8º Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 13 de junio de 2019.

Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA